

Visitación Martínez anuncia la renovación de infraestructuras turísticas, el impulso de políticas de familia y una bajada de los impuestos municipales

15 junio, 2019

La **alcaldesa de San Pedro del Pinatar**, que asume su tercer mandato al frente del **Gobierno municipal**, apuesta en la toma de posesión de la **nueva Corporación Municipal** por el **consenso** de todos los grupos políticos para afrontar los **retos de futuro**.



El Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha acogido hoy el pleno extraordinario de formación de la nueva Corporación Municipal, en el que Visitación Martínez ha sido investida alcaldesa para la legislatura 2019-2023, tras obtener su candidatura el voto de 11 de los 21 concejales que conforman el plenario.

Visitación Martínez afronta así su tercera legislatura al frente del consistorio pinatarense, tras convertirse en 2011 en la primera mujer en alcanzar la alcaldía.

Durante su discurso de investidura la alcaldesa ha agradecido "la confianza depositada en el proyecto del Partido Popular", que en las elecciones del pasado 26 de mayo revalidó la mayoría absoluta con 11 concejales. "El pueblo de San Pedro del Pinatar ha apostado de nuevo por la estabilidad política y nos ha otorgado un mandato firme que cumpliremos con orgullo y responsabilidad", ha dicho al respecto.

Visitación Martínez ha anunciado el desarrollo de nuevas medidas como la renovación de las infraestructuras turísticas, la bajada de impuestos que beneficie

a familias y empresas, la mejora de la seguridad ciudadana o nuevas políticas de conciliación y familia.

Además, ha tendido la mano a los miembros de la oposición "para alcanzar acuerdos, siguiendo la senda iniciada esta legislatura a través del trabajo de la Junta de Portavoces, que se ha traducido en una treintena de mociones conjuntas relacionadas con temas de interés general como turismo, medio ambiente, educación, sanidad o igualdad".

La primer edil también se ha comprometido a "seguir ofreciendo canales de comunicación con los vecinos para gobernar de su mano, atendiendo a sus necesidades reales, al tiempo que fomentando espacios para el debate y la participación".

"Trabajaremos cada día para todos los vecinos, para mejorar su calidad de vida y para que se sientan orgullosos de este gran pueblo que es San Pedro del Pinatar", ha concluido.

La corporación del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para el periodo legislativo 2019-2023 ha quedado conformada por 11 concejales del PP, 5 del PSOE, 3 de Ciudadanos y 2 de Vox.

Visitación Martínez, licenciada en derecho de 52 años, fue la primera mujer en hacerse con el bastón de mando del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar en 2011. Anteriormente desempeñó diversos cargos públicos como concejal de Personal (1999-2000), directora general de Patrimonio de la Comunidad Autónoma (2000-2005) y portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento (2007-2011). En el ámbito profesional, ejerció como abogada entre los años 1990 y 2000, y como directora de Departamento Jurídico de 2005 a 2011.

Corporación Municipal Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar:

1. Visitación Martínez (PP)
2. Ángela Gaona Cabrera (PP)
3. José Antonio Munuera Martínez (PP)
4. Javier Castejón Martínez (PP)
5. Carmen María López Rodríguez (PP)
6. José Fernández Andreo (PP)
7. María del Carmen Guirao Sánchez (PP)
8. Silvia Egea Morales (PP)
9. Zoilo Ballester Gutiérrez (PP)
10. Pedro Antonio Vivancos Ferrer (PP)
11. Fuentanta García Sánchez (PP)
12. José Lorenzo Martínez Ferrer (PSOE)
13. Dolores López Albaladejo (PSOE)
14. José Antonio Pérez Rubio (PSOE)

15. Cristina Martínez Sánchez (PSOE)
 16. Miguel Henarejos Villegas (PSOE)
 17. José Luis Ros Medina (Ciudadanos)
 18. Ana Belén Valero Guerrero (Ciudadanos)
 19. Sebastián Mateo Hernández (Ciudadanos)
 20. Pedro Fenol Andreu (Vox)
 21. Carmen Ortega Giménez (Vox)
-
-